



Facultad de Ciencias
Sociales y Jurídicas de
Melilla

Convocatoria del Programa de Ayudas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

19/06/2024

La Comisión de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas comunica la publicación del Programa de Ayudas de Investigación de la Facultad, en su convocatoria de junio de 2024.

Dicho Programa pone en marcha líneas estratégicas de apoyo a la investigación, consistentes en:

1. Programa para estancias de investigación (tanto para los miembros de nuestra Facultad que visiten otras Universidades, como para investigadores de otras Universidades que realicen estancias en nuestra Facultad)
2. Organización de congresos y de actividades científicas
3. Asistencia a Congresos y actividades científicas
4. Ayudas para la publicación en revistas y editoriales de reconocido prestigio, incluyendo traducciones.

El plazo para presentar las solicitudes de Ayudas será del 20 al 30 de junio de 2024.

[Programa de Ayudas de Investigación de la Facultad \(pdf\)](#)

[Anexo 1 \(word\)](#)



Las solicitudes se presentarán en el Registro de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla de manera presencial y/o a través de los registros telemáticos de la universidad. También podrá hacerse en registro presencial.

Asimismo, con independencia de que la solicitud se realice presencial o telemáticamente, tiene que cumplimentarse en el plazo establecido el siguiente formulario:

[Enlace al formulario \(web\)](#)

Para cualquier información pueden escribir al siguiente e-mail: fgquero@ugr.es